




*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría General*  
*Subsecretaría de Coordinación*

**NOTA CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**

**REF.: EXPTE. N° 33489/2011 - LICITACIÓN PÚBLICA N° 77/2011 – CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS DE BAÑOS PÚBLICOS EN EL PARQUE TEMÁTICO INTERACTIVO DENOMINADO PROYECTO TECNOPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA YA RTE.**

Por medio de la presente se lleva a vuestro conocimiento las siguientes aclaraciones al Pliego de Especificaciones Técnicas.

- 1) El serigrafiado sobre paneles se deberá aplicar sobre la fachada. Resuelto en plotteo sobre loneta fijada a bastidor metálico. Medidas aproximadas: 2 x 1 ml con las figuras de damas y caballeros.
- 2) Pasamanos rebatibles: según lo indicado en la planilla de cotización son DOS (2) juegos de TRES (3) unidades cada uno.
- 3) Características de los manijones para puertas: manijones verticales de 1,80 ml y de 5 cm de diámetro, deberán ir ubicados en las puertas de ingreso a baños damas y caballeros.
- 4) Características de las rejas de ventilación: medidas: 20 x 20 cm, material: chapa esmaltada a pintarse del color que indique oportunamente la Dirección de Obra.
- 5) Piso de los baños: según lo indicado en el pliego deberán ser de alisado de cemento.
- 6) Los tabiques divisorios de baño, deberán ir tomados de acuerdo a lo que indican los planos, suspendidos, no se deberán apoyar en el piso.
- 7) Remoción de la cartelería existente: en el sector de implantación de los baños hay toda una serie de cartelería de 6 ml x 2,50 ml de alto cada modulo. Algunos de los carteles tal vez se tengan que remover unos metros para generar un acceso más franco al sector de baños ya que los mismos van atrás de toda esta serie longitudinal de carteles. Se adjunta foto.
- 8) La terminación deberá ser en PVC del panel autoportante. No deberá hacerse cielorraso.
- 9) Revoques interiores: no deberán hacerse. En aquellos sectores que no van revestidos con cerámica va el bloque de cemento con sus juntas tomadas.
- 10) Zócalo exterior: deberá ser en cemento.
- 11) Zócalo interior: la misma cerámica hace de zócalo.

  
Cont. Juan Arturo SIEGENTHALER  
Director General de Administración  
Secretaría General  
Presidencia de la Nación



*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría General*  
*Subsecretaría de Coordinación*

- 12) La terminación en los paramentos de la sala de maquinas y deposito deberá ser el mismo bloque con su junta tomada.
- 13) Carpinterías TIPO 1: son de marco y hoja chapa BWG 18. Para baño de discapacitados (con barral de acuerdo a normas).
- 14) Carpinterías TIPO 2: son de marco y hoja chapa BWG 18. Accesos a los baños (hoja 90cm).
- 15) Carpinterías TIPO 3: son de marco y hoja chapa BWG 18. Sala de maquina y depósitos (hoja 80cm).
- 16) Las ventanas deberán ser de abrir tipo banderola en sus extremos con un paño fijo central.
- 17) Provisión de energía eléctrica y agua al pie de la obra será a cargo del organismo contratante.
- 18) La profundidad del pozo ciego será la necesaria para llegar a suelo absorbente, aproximadamente SIETE (7) mtrs.
- 19) Techo auto portante: deberá ser en chapa grafada similar al que se está construyendo en la actualidad.
- 20) Paneles divisorios de los retretes: cotizar según lo solicitado en el pliego (sin puntal) Pivot Bath Air o similar.
- 21) Características del tanque y bomba neumática: Deberá ser tanque hidroneumático en acero inoxidable cisterna bicapa marca Rotoplast o similar, mínimo 1100 ltrs.
- 22) Características de las puertas exteriores doble hoja: deberán ser de marco y hojas de chapa pintadas.
- 23) Los serigrafiados deberán ser retroiluminados con leds. Iran en caballeros, damas y salidas de emergencia.
- 24) La acometida de red de agua y energía eléctrica irán por cuenta del organismo, proveyendo este energía (mano de obra y materiales) hasta el tablero ubicado en cada grupo sanitario, y el agua (mano de obra y materiales) hasta la puerta del grupo sanitario.
- 25) Según lo establecido en la Nota Circular Modificatoria N° 1, los oferentes podrán presentar ofertas alternativas a la oferta base, pudiendo las mismas diferir técnicamente de lo requerido en el pliego.

Cont. Juan Arturo SIEGENTHALER  
Director General de Administración  
Secretaría General  
Presidencia de la Nación